SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PONOMAX S.A.

EXPEDIENTE: 98623

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908960693	21/06/2012	VILLACIS CRESPO DIOGENES IGNACIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00001685	NOMBRE:	KENDAR INTERNATIONAL S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	PANAMA
AÑO / FECHA:	2014	NACIONALIDAD:	PANAMA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	1301004816	NOMBRE:	CUADROS ZAMBRANO CAYETANO JUVENAL
TELÉFONO:	042447469	DIRECCIÓN	9 DE OCTUBRE Y CHILE EDIFICIO GRAN PASAJE PISO 9 OFICINA 905
CORREO ELECTRÓNICO:	JLSUAREZA94@HOTMAIL.COM	NACIONALIDAD:	ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0001200	NORTHLANDS FOUNDATION	OTRO	PANAMA	PANAMA	JLSUAREZA94@HOTMAIL.	SI

CUADROS ZAMBRANO CAYETANO JUVENAL
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

Factura: 002-002-000006280

20160901073D02507

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901073D02507

Ante mí, NOTARIO(A) BRINA KHAROL LOOR VERA de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA , comparece(n) CAYETANO JUVENAL CUADROS ZAMBRANO portador(a) de CÉDULA 1301004816 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA KENDAR INTERNATIONAL S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:40).

CAYETANO JUVENAL CUADROS ZAMBRANO
CÉDULA: 1301004816

NOTARIO(A) BRINA KHAROL LOOR VERA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA TERCERA
Ab. Kharol Loor V.
NOTARÍA DEL CANTÓN GUAYAQUIL